

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 23 de Abril de 1911

Num. 936

El odioso impuesto

En la conferencia telegráfica que publicamos en nuestro número anterior, aparece una noticia sumamente interesante por referirse a un problema arduo y de actualidad siempre: nos referimos a los propósitos, anunciados por el Sr. Rodríguez, de sustituir el impuesto de consumos.

Ignoramos, porque la noticia transmitida por nuestro corresponsal no detalla, la forma en que ha de realizarse la sustitución, y el alcance de ésta. Pero bastanos saber que el Sr. Rodríguez es un verdadero especialista en asuntos financieros, que no es un ministro improvisado, para estar seguros de que la resolución del problema llevará la garantía de la experiencia y del estudio.

Es un problema el del impuesto de consumos, de índole tan delicada, que no es posible resolverlo con la premura que quisieran ciertos elementos radicales.

Los consumos constituyen gran parte del presupuesto general de la nación, y además son el más considerable ingreso de los Municipios, y por consecuencia, de las Diputaciones provinciales. Toda innovación poco meditada, aun suponiéndola inspirada en las mejores intenciones, puede producir graves trastornos en la vida económica del Estado, y en la de aquellos organismos provinciales o locales.

Es desde la oposición reclamar imprudentemente, como grito de guerra, la abolición y la sustitución del impuesto de consumos, cuando no se tiene la responsabilidad enorme de los que dirigen los negocios públicos, pero ya no es tan fácil, sino muy peligroso y muy difícil, sustituir un impuesto que ha arraigado en nuestro sistema tributario, aunque no haya legado igual arraigo en la opinión, y más difícil todavía si se considera que la capacidad contributiva de los españoles ha llegado casi al límite que permite el actual estado de su producción y de su riqueza.

Esperamos que en breve podamos enterarnos más al detalle de los proyectos del ministro de Hacienda y ocacionará, entonces, de formular nuestra opinión. En tanto, limitémonos a aclarar sinceramente los buenos deseos del Sr. Rodríguez, quien parece dispuesto a que la sustitución de los consumos sea un hecho de inmediata aplicación.

Con ello nuestros republicanos perderán uno de los lemas que sirven de enseña en sus propagandas, y el partido liberal a la vez que cumplirá uno de sus más sagrados compromisos, conquistará un nuevo y merecido prestigio.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

«La renuncia, mejor aún, se ha confirmado la confianza que la opinión pública tenía puesta en el Sr. Canalejas.

Su actitud serena, su tranquilidad absoluta, ha merecido generales elogios. Difícil es conservar en tan buen pie en un país como el nuestro, tan impresionable y tan dado a hacer manifiestas a los grandes de la tierra, la actitud del Gobierno podría servir de norma a los que por oficio ó por devoción comentan los sucesos de Marruecos; es más dado a creer lo exagerado que lo prudente. Bien hayan las informaciones, cuanto más amplias mejor; el público no forma juicio por ellas, lo forma por el comentario que sobre ellas se le sirve, y en ese comentario es donde deseáramos ver la serenidad y tranquilidad que tiene el Gobierno.

España sabe ya de una manera categórica que nadie piensa en aventuras, que repugnamos el azar; no iremos más allá que donde nos lleven las necesidades de conservar nuestro prestigio y proteger nuestros intereses. Ni desista, ni abandone, ni excesos de celo; en un círculo bien definido se encerrará nuestra conducta, y allí donde no nos ligue un compromiso ó donde no nos reclame un ineludible deber no iremos, para seguir conquistando ese

apluso general que se dedica a España desde fuera de ella.

El Sr. Canalejas tiene la confianza del país; conceder del pulso nacional como nadie, no hará nada que pueda alterar su ritmo; que hoy más que nunca conviene a nuestros intereses no salirnos del campo de la normalidad más absoluta, siguiendo el curso natural de los hechos, prontos a cumplir nuestro deber, pero sólo y estrictamente nuestro deber.

De El Imparcial:

«A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos en qué condiciones, ni por qué procedimientos va a venir Francia. Más que comentarios hemos de formular preguntas, y para expresar nuestras dudas habríamos de consignar una larga serie de interrogaciones.

«Es posible que una columna de 4000 metros, con unos cuantos jefes y oficiales franceses, vaya de Casablanca a Rabat siguiendo la línea de la costa; y de Rabat a Mequinez, por país montañoso y rebelde, y de Mequinez a Fez, recorriendo tierras en que todas las kábilas están en armas contra el sultán y contra los europeos? Ese es el plan y ese es el itinerario que se indican, y nos parece disparatado y absurdo.

«Es que esa mehabla franco-marroquí, según otros informes oficiales, no va a Fez, sino en dirección de Fez, para restablecer la comunicación con la capital del Imperio? Pues entonces será un viaje inútil. Para restablecer esa comunicación y conservarla, hacen falta muchas tropas con muchos jefes, con grandes medios de transporte, y hay que resolver una larga serie de problemas de administración militar.

«Es que Francia tiene tan preparado el terreno que las kábilas hostiles se le rendirán y la columna expedicionaria irá de triunfo en triunfo y de «muna» en «muna», desde Casablanca a Fez? Esta hipótesis parece inadmisiblemente sólo puede ser tolerada para sustituir de alguna manera la falta de informes y explicar de cualquier modo el inconcebible propósito que a Francia se atribuye.

«Es que se quiere librar de la muerte a la mal llamada colonia europea de Fez, en compensación de unas 30 personas, contando a los instructores militares franceses? Pues no habrá una Compañía de seguros que entregue una póliza de larga vida a esos cristianos; porque cuando la mehabla franco-marroquí llegue, si es que llega, a la capital del Imperio, habrá podido ser muertos y enterrados los que inspiran esta legítima ansia de protección del gobierno francés.

Todo ello es inconcebible é inexplicable.»

Ejército socialista

El jefe socialista francés M. Jourés ha presentado a la Cámara de Diputados de Francia una proposición de ley encaminada a organizar lo que llama «el nuevo Ejército».

En dicho proyecto se consignan como bases principales las siguientes:

Todos los ciudadanos útiles, desde los veinte años a los cuarenta y cinco, quedan obligados a concurrir a la defensa nacional. Desde los veinte a los treinta y cuatro años formarán parte del Ejército activo; de los treinta y cuatro a los cuarenta formarán en la reserva, y de los cuarenta a los cuarenta y cinco, en las fuerzas territoriales.

El Ejército se organizará por divisiones, correspondiendo cada una de ellas a una porción determinada del territorio.

Cada división comprenderá regimientos de Infantería, Caballería, Artillería, etc., dividiéndose los regimientos en batallones, compañías, escuadrones, baterías, etcétera, según las Armas.

El reclutamiento se hará en los mismos territorios que las divisiones comprenden. La educación del ejército activo comprenderá tres períodos: el preparatorio, para niños y adolescentes; la escuela de reclutas, y convocatorias periódicas.

La primera se establecerá en las escuelas, para los que tengan de diez a veinte años de edad, y más que una enseñanza anticipada de las maniobras militares irá dirigida al robustecimiento físico de los individuos por medio de la gimnasia, las marchas, movimientos rítmicos, etc., corriendo a cargo de los maestros de las escuelas públicas y privadas, los médicos de la localidad y un Consejo de perfeccionamiento militar, compuesto por 30 individuos, elegidos por sufragio universal entre todos los regimientos de la circunscripción, y en el que habrán de estar representadas todas las Armas.

Los maestros deberán ser debidamente preparados en las escuelas normales para que puedan desempeñar las funciones de educadores físicos.

A los veintidós años serán los mozos llamados a las escuelas de reclutas, donde aprenderán la instrucción puramente militar, y obtenida ésta, en los trece años que deberán pertenecer todavía al ejército activo, serán llamados «cho vezes», por lo menos, para efectuar ejercicios y maniobras de pequeñas y de grandes unidades.

En los artículos siguientes trata el proyecto de la organización de los cuadros de oficiales y de otros pormenores, muchos de ellos de carácter técnico, que en su día darán mucho que discutir a los expertos en asuntos militares, y termina recomendando que no se emprenda ninguna guerra que no sea defensiva y que en todos los casos se apele al arbitraje y a cuantos medios sean posibles para evitarla.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-22-50.

La situación de Fez, según los rumores últimamente circulados es apuradísima, algunos suponen que la población ha caído ya en poder de los rebeldes. La noticia no ha sido confirmada todavía, pero es muy fácil que se confirme, dada la situación de las fuerzas defensivas, desprovistas de municiones y sin grandes entusiasmos por la causa de Muley Hafid.

Aparte de esto la misma población de Fez, independientemente de las fuerzas procedentes de las tribus fieles al Sultán, han comenzado a sentir desconfianza de los altos dignatarios del Sultán, y propálanse entre ellos, que la única causa de la situación peligrosa que atraviesan está en la influencia de los instructores franceses. Esto origina el nacimiento de un secreto odio hacia los extranjeros y de un gran desafecto a la causa de Hafid, lo cual puede ser el motivo de que la caída de Fez en poder de los rebeldes sea más inmediata de lo que pudiera creerse, ó de lo que ya se hubiese realizado si los rumores, a que en el principio me refiero, tienen confirmación.

Nuestra actitud parece ser que se ajustará a las manifestaciones últimas del Sr. Canalejas, fiel expresión de la manera de pensar del Gobierno.

UN UJER DEL CONGRESO.

Un emigrante detenido

En las oficinas de la Junta local de Emigración, de la Carajá, se presentó un joven con documentación a nombre de Juan Graño Otero, hijo de que se la contrasenaban para poder marchar a América.

Al hacerle el secretario de la Junta, Sr. Ozores, algunos preguntas, titubó el emigrante en contestarlas y se llegó a sospechar que el tal Juan Graño no se llamaba así y que estaría comprometido en algún asunto judicial.

El emigrante sostuvo en los primeros momentos su papel; pero al fin terminó confesando que se llamaba Manuel Rego Díaz, que era vecino de San Salvador de Lanzós, en Villalba, y que quería marcharse de España para eludir el servicio militar.

Para comprobar sus manifestaciones telegrafió el gobernador civil al de Lugo, y mientras no se recibe contestación estará Rego detenido en la Inspección de vigilancia.

La jura de la bandera

Los que no ven en la bandera la representación querida de la Patria y en la espada su defensa, y no sienten arrastrarse sus ojos de lágrimas al contemplar cómo besan descubiertos la cruz los que prometen el sacrificio de su vida al jurar defenderla, no han nacido para saber lo que son grandezas de sentimiento.

AMÓS SALVADOR.

«La Patria! He aquí el ideal por el que se registran en nuestra historia acciones que asombran por lo grandes, y heroísmos que dan idea de algo sublime, agigantando las páginas de aquella y matizando nuestra bandera con florones de gloria inmarcesible y perdurable.

Esta afección hermosa, que los españoles sentimos cual ningún otro pueblo, prueba fehaciente de ello dan las páginas de la Historia, crece y crece, y toma incommensurables proporciones cuando la Madre se ve vilipendiada y ofendida.

Cuando este caso llega, ruge en su alma la legendaria fuerza y cada español se convierte en un héroe, y los héroes son invencibles. Saben morir pero no rendirse.

En realidad, los sentimientos sublimes, cual el amor patrio, no pueden expresarse con palabras. El insigne Castelar decía a este propósito:

«Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de

la Virgen María. La hemos coronado de luz, la hemos vistido de cielo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una corona de angeles. Los vimos en la Letanía de Mayo: «Santa benita, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos, y aún no hemos dicho oído lo que puede decirse una madre. Pues cuantas palabras de la y el amor te a tu trozo y cabullero, aún no hemos dicho oído lo que se merece en su patria».

Por esto, creo que todo español ocurrirá lo propio, si no embargo de la emoción intensa, siempre que vea las cruces en el acto conmemorativo de jurar fidelidad a la bandera, y por esto la nobleza toda española al oír la fórmula:

«Soldados: ¡jurais a Dios y prometéis al Rey a seguir constantemente sus banderas, defendiéndolas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?», exclamamos todos desde lo íntimo de nuestros corazones: ¡Si, juramos!

Que Dios ayude a cada uno si cumple lo que jura, y si no, se lo demande.

ROBERTO SANTOS DÍAZ VARELA.

22 de Abril 1911.

Plagas del campo

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente interesante circular:

Son muy sensibles las cereales atacadas por el insecto Atica Amphiptoga (Patón de la vid) en los viñedos de la provincia, que de cuando sus frutos brotan al tacer, y después al estado de las hojas y racimos, dejan totalmente sin cosechar los cepes atacados.

Los medios para combatir esta plaga consisten en cazar a mano, por las mañanas, por medio de saquitos de tela, los insectos que se hallan en los brotes prediciendo su destrucción.

En el caso anterior se ha demostrado la eficacia del insecticida arseniato sódico arrojado en polvo, disuelto en agua con una dosis de cal conveniente; y la fórmula es la siguiente:

Arseniato sódico arrojado.	400 gram.
Cal en pasta.	300 "
Agua.	100 litros.

La preparación de esta fórmula se efectúa poniendo en un recipiente de hoja de lata los 100 litros de agua, y de ellos se separan tres litros para disolver los 300 gramos de cal. En los 97 litros de agua se disuelve con cuidado el arseniato sódico, agregando a después los tres litros de cal de cal, agitando, sucesivamente, para la completa incorporación de los componentes que entran en la fórmula.

Con este preparado se pulverizan las cepes atacadas por el insecto, valiéndose de los aparatos pulverizadores que se emplean para el sulfato de vitól.

Como el arseniato sódico, es tóxico, deben tener mucho cuidado los viticultores en el empleo del preparado de la fórmula y la pulverización para evitar intoxicaciones del operario, y así como conviene evitar la disolución de un litro de agua 100 gramos de arseniato sódico y 100 de cal, haciendo esta disolución en un recipiente de hoja de lata, se pueden 40 gramos de agua, en los que se vierte el litro de disolución concentrada, preparada anteriormente, agitando un poco para su completa incorporación.

Hecho esto, se reduce a car, con cuidado los pulverizadores, y efectuar la aspersión conveniente en las cepes que se ven invadidas por el insecto; actuando así, no hay cuidado alguno de intoxicaciones.

El tratamiento con este insecticida debe hacerse rápidamente, luego que aparece la plaga, que es generalmente cuando la cepa emite sus brotes.

Análisis efectuados han demostrado que la uva no absorbe más que una insignificante parte del producto arsenical, que en la época de la vendimia no llega a unas décimas de miligramo por kilogramo de fruto. Esto aun haciendo las aspersiones insecticidas después de la floración del fruto; pues si éstas se efectúan antes, no llega ni a media décima de miligramo de arsenico por kilo de uva, cuya insignificante dosis, en vez de perjudicar, beneficia la salud.

Estos procedimientos para combatir una de las plagas que más miran la producción vitícola, se insertan en el Boletín oficial, para que los Alcaldes y Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las Plagas del campo los den a conocer a los viticultores de sus respectivas comarcas, e inicien la campaña de extinción del pernicioso insecto de que se trata, el que ha hecho ya su aparición, y a primera de Mayo debe principiar la campaña contra tan terrible plaga.

Lugo, 21 de Abril de 1911.

La carestía de la carne

En la Prensa gallega puede leerse desde hace días la noticia siguiente: «En la feria celebrada últimamente en el ganado y como se vendía con baja».

Los diarios de Madrid dan cuenta de que algunos carniceros han subido el precio de la carne, y la explicación que se ha dado al alza de la carne, como causa de la elevación del valor de este artículo, por los representantes del ganado, ha sido que, como no se recibe en este tiempo más que ganado gallego, éste ha subido de valor por haberse terminado las existencias de reses argentinas que le hacían competencia.

Después de estas noticias, que al lector estudian, que sin embargo de su exactitud encierran un abuso que pocos ligeros apreciar.

El mercado de Madrid en esta época se halla de carnes gallegas. Nuestros tratantes recorren las aldeas y ferias haciendo compras para contadas entidades exportadoras.

El ganadero que ha creído una ó más parejas de buyes, que lleva agotadas las existencias de maíz, harinas y leña, tiene por necesidad que vender, y que si no lo hace, tendrá que aguardar al otoño, ó mal vender más tarde, para otras plazas, cuyo consumo es de otra clase de ganado, y pagan por la carne de las reses adultas.

Los compradores, representantes de uno ó dos abastecedores, con la situación angustiosa del labrador gallego, saben que disfrutan de una casi exclusiva, imponen precio y condiciones de venta, favoreciendo a ellos y perjudicando al productor.

Esta es la causa de que todos los años, debido a la concurrencia de vendedores, con una sola plaza consumidora y limitados compradores, el ganado se vende en pocos meses, en las ferias de Galicia, en baja, particularmente en las provincias de Coruña y Pontevedra, principiendo a recular de bayes.

La contratación de este ganado sigue haciéndose a ojo; los compradores han declarado guerra a muerte a la venta mediante burla, que algunas entidades agrícolas de la provincia de Lugo, han impuesto, y en Pontevedra, desde mayo hasta ahora, el Ayuntamiento un impuesto aparte para permitir a los buyes vivos, mediante una habilitación especial, los intermediarios se desahuciaron tan importante sistema de contratación, y ningún comprador se atreve a utilizarlo.

El labrador gallego en estas provincias se ha asustado para asegurar los ganados, para intentar defender sus derechos de ciudadanía, para pedir la reducción de los impuestos, etc., etc.; pero no se ha preocupado apenas de utilizar la asociación para producir más, mejor y vender a precio conveniente sus productos, habiéndose fijado en los intentos que ha hecho.

He aquí por qué, sin el movimiento de las existencias y circulación diaria en el mercado, del rendimiento de la mercancía, sin organización para hacer frente al comprador, creyendo de medios para apreciar la justicia de sus movimientos, el ganadero gallego puede, aunque quiera, elevar el precio de las reses de carne, y tiene que vender a como le pagan, desahuciado a como venden la araba de carne, el mismo que cuánto importa producirlo. Es un mal comercio.

Es en esta época del año cuando Galicia goza de la exclusiva para el abastecimiento de carnes del mercado de Madrid, porque las demás regiones de España pueden enviar todavía reses precisamente, aprovechando este período, ocurre que los carniceros, algado a z en el ganado, amenazan con subir los precios de la carne, piden la libre introducción de las reses argentinas y crean conflictos a las autoridades municipales.

Hemos dicho y demostrado las causas que obligan al ganadero gallego a vender en este tiempo las reses a menor precio que nunca.

Los compradores de la región dicen que son meros comisionistas, que el precio que compran venden al abastecedor, cargando sólo el importe de la comisión convenida por vagón, como producto de su trabajo y gastos de arrastre, al abastecedor. Los tabaleros adquieren las reses en canal al abastecedor, al precio que éste les impone, y debido a esta imposición, para devolver un jornal, tienen que mermar en el peso ó elevar el precio de la carne.

Y he aquí explicado la exactitud de las noticias en estas que publican desde hace años en estos días los diarios de Galicia y los de la capital de España.

Alcalde de Madrid le será difícil averiguar si son uno, ó dos más los abastecedores de carnes que reciben buyes y terneros de Galicia, que ejercen unas semanas verdadero monopolio, que imponen su voluntad al ganadero, al comisionista, al cortador, al público y a la autoridad; si el negocio que realizan les favorece para ingresar en Empresas bancarias ó camión hacia San Bernardino.

Tenemos entendido que el Código civil castiga a los que comercian con el mero del pobre, y en este caso quizá resulten dos pobres pueblos los exportados, el que produce y el que consume, por lo cual, de demostrar la culpa, el castigo debería ser ejemplar.

JUAN ROF CODINA.
Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria

POR GALICIA

CORUÑA

Por el Gobierno civil, se ha oficiado a los alcaldes de La Coruña, Ferrol, Betanzos, Paderna, Arzá, Cuilero, Baquejón, Serantes, Valdiviño y Santa María de Oza...

En el colegio que dirige D. Bernardo Piñeiro, se celebrarán dos veladas en honor a San Tarcisio, los días 22 y 23 del actual.

Habrán distribución de premios, bendición de la bandera, lectura de poesías y representación del drama «El mártir de la Eucaristía» (estreno), y la comedia de costumbres gallegas «Comer de moca».

Según noticias recibidas de Madrid, en los primeros días del próximo mes de Mayo llegarán a la Coruña, en viaje de prácticas, los alumnos de tercer año de la Academia de Administración militar...

Visitarán aquí varias fábricas e industrias y luego irán a Ferrol donde se detendrán algunos días para recorrer con todo detenimiento los talleres de la Factoría naval.

Parece que entre los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición hay el propósito de organizar algunos agasajos en honor de los distinguidos expedicionarios para hacerles grata su breve estancia en esta capital.

Fue hallado en el punto conocido por la Cisterna, a espaldas de la Maestranza, el cadáver de un hombre a quien no pudo identificarse en los primeros momentos por hallarse boca abajo sobre unas peñas cercanas al mar.

En las ropas que vestía se le encontraron un cortaplumas, cinco reales y algunos otros efectos de escaso valor, pero entre todo ello no había ninguna documento que identificase su persona.

Atrápid por la noticia de la aparición del cadáver, acudió a la Maestranza el Administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia, don Eduardo López Budén, quien informó al Juzgado de que el muerto se llamaba Andrés Pérez Casal, de 71 años, natural de San Esteban de Pladela, en Betanzos. Estuvo acogido en el Asilo y de allí pasó enfermo al Hospital de Caridad, de donde salió el 16 de Marzo último, pero como no regresó al Asilo, fue dado de baja definitivamente el día 30.

SANTIAGO

Muy brillante resultó la Velada celebrada en el Patronato de San Luis, en la que pronunció un elocuente discurso el propagandista católico, D. Gerardo Requejo.

A ella concurrieron numerosas y distinguidas personas.

Hizo la presentación del orador el joven abogado D. Lino González del Blanco.

Hoy contraerán matrimonio la señorita Cristina Ladrón de Guevara y el compe-

tente auxiliar de la facultad de Medicina de esta Universidad D. Alejandro Cadarso.

El Alcalde accidental D. Máximo de La Riva visitó al Comandante militar Sr. Hernández con objeto de cumplimentarle en nombre del Ayuntamiento por el brillante resultado del acto de la Jura de la Bandera efectuado el domingo último.

El Coronel Sr. Hernández, agradeció en nombre del Regimiento, de que es jefe, la cordial atención con los militares, siendo afectuosísima la entrevista de ambas autoridades.

FERROL

Trabajando en el edificio de la nueva Central Eléctrica del Astillero, el peón de albañiles José García, tuvo la desgracia de que le cayese un tablón de un andamio sobre la cabeza.

Conducido a la enfermería se le prestaron los primeros auxilios.

Presentaba una herida con profundidad hasta el hueso.

La numerosa colonia de obreros bilbaínos que reside en esta ciudad se propone festejar alegremente el 1.º de Mayo.

En dicho día celebrará una fiesta campesina en el espacioso Campo de Batallones.

Habrán música y baile.

ORENSE

Durante la fiesta que se celebró en Villarino, notóse que los mozos de los pueblos de Melias, (Coles) Velle, (Orense) y Villarino, (Pereiro) existía cierto disgusto, que se revelaba en ligeros altercados que sostenían entre unos y otros.

Al terminarse la fiesta, comenzaron a oírse gran número de disparos. Los mozos de aquellos pueblos sostenían una verdadera batalla campal.

Las balas alcanzaron a dos infelices mujeres llamadas Irene Nespereira, soltera, de 14 años, y Catalina Alvarez, casada, la primera, herida en la cara, grave, y la segunda, en la pierna izquierda.

PONTEVEDRA

Se comió en la residencia de los señores marqueses de Riestra, en la Caieira, un robo consistente en numerosas piezas de ropa blanca.

Hechas las averiguaciones necesarias por el cuerpo de Vigilancia, detuvieron a dos sujetos en la parroquia de Poyo, y en su domicilio se hallaron varias piezas de la ropa robada, algunas de ellas escondidas entre el gergón de la cama.

Los sujetos referidos se llaman Juan Fernández y su querida Manuela Paz Moreira, las cuales fueron detenidas en el acto, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción, con el correspondiente atestado.

Las piezas de ropa ocupadas, fueron reconocidas por los perjudicados como parte de las que fueron en robadas dicha noche.

Salió para Villajón, el capitán de Infantería, Sr. Andrade, con objeto de instruir samaria por los sucesos allí ocurridos.

VIGO

Ingresó en el Hospital Eidaayen, la desventurada Josefa Lamas, que días pasados sufrió graves quemaduras en su casa, número 20 de la calle del Roupelero.

El traslado de la enferma al benéfico establecimiento, se hizo en un coche que envió la señora viuda de del Río.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Conferencia

Canalejas y García Prieto Madrid 22 22'15

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Canalejas y García Prieto.

Ocupáronse de los asuntos de Marruecos. Concédese importancia a la entrevista.

Desorientación

Lo que se dice

Aumenta la desorientación en cuanto atañe a este asunto de Marruecos.

Hay quien dice que apesar de cuanto se lleva dicho es inminente la intervención española.

A cada hora circula un rumor distinto. Nadie sabe a que atenerse.

Rumor desmentido

No hay tal asalto

Han sido desmentidos al fin los rumores que ayer circulaban y que telegrafié respecto al asalto a Fez.

Resulta toda una fantasía. La situación de Fez es casi la misma que la de los últimos días.

Lo de Consumos

El proyecto

El proyecto que prepara el señor Rodríguez respecto a la sustitución del impuesto de consumos será consultado con las más salientes personalidades de los partidos monárquicos y republicanos.

Unión

Los Ayuntamientos

Los liberales, dijo el Sr. Rodríguez, deben permanecer perfectamente unidos al discutirse el proyecto que sobre sustitución de consumos presentará a las Cortes.

A los Ayuntamientos se les concederán medios sobrados para sustituir el viejo impuesto.

Recargaránse algunos conceptos tributarios.

El ministro de Marina

Enfermo

El ministro de Marina, Sr. Piñal se halla enfermo sin poder salir de su domicilio.

El mitin de Osera

Protestas

El Sr. Soriano que ya había salido para Orense, telegrafió al Gobierno que el gobernador se había negado a autorizar el mitin.

Permiso concedido

En vista de la protesta, acordó el Sr. Canal autorizar la celebración del mitin.

La autorización se dió por telégrafo.

Los Ingenieros

El segundo centenario

El segundo centenario del cuerpo de Ingenieros militares continúa en todo su esplendor.

En el cuartel de la Montaña se han repartido libretos del Instituto nacional de Ingenieros.

El general Marba pronunció un elocuentísimo discurso.

Instituto de Derecho

Internacional

Se clausura

Se han clausurado las sesiones del Instituto de Derecho Internacional. Pronunció un discurso el Sr. García Prieto.

Obsequios

Al medio día los congresistas celebraron un banquete. Asistió el Gobierno.

El Sr. Canalejas pronunció un gran elocuente discurso en francés.

En Palacio

Por la noche los congresistas fueron a Palacio. Después les obsequió el presidente del Consejo con un thé.

Conferencias

La diplomacia

Canalejas efectuó hoy dos conferencias: una con el Embajador de Francia y otra con el de Inglaterra.

Ignórase el asunto de que se ocuparon.

Portela

Su regreso a Barcelona

Ha regresado a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia señor Portela.

Los telegrafistas

Banquete

Hase celebrado el banquete con que anualmente festejan los telegrafistas el aniversario de la fundación del cuerpo.

Asistió el ministro de la Gobernación Sr. Vallarino.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

Una conferencia

En el Ateneo

Para el lunes anuncia una conferencia en el Ateneo.

Estará a cargo de Moret. Versará sobre la República Portuguesa.

Senaduría vitalicia

López Mora

En breve se firmará un decreto cubriendo las vacantes de senadurías vitalicias.

Indícase para una de ellas al señor López Mora actual subsecretario de Gracia y Justicia.

Avelino Montero

La subsecretaria

A López Mora en la subsecretaría de Gracia y Justicia le sustituirá don Avelino Montero Villegas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with financial data including Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

LUGO

A causa del reducido contingente de reclutas no se verificará como otros años en la Plaza Mayor la jura de la bandera.

Los reclutas del tercer Regimiento de Montaña la jurarán hoy a las doce, en el patio del cuartel de las Mercedes.

Mañana lunes, a las siete de la mañana tendrá lugar con toda solemnidad el acto de administrar el Santo Viático a los enfermos del Hospital.

Según hemos indicado días pasados, para hoy a las cuatro está acordado un match amistoso de foot-ball entre los prime-

Ayuntamiento de Lugo

LIQUIDACIÓN del presupuesto de 1910 comparada con la de 1909

Table with columns: INGRESOS, DIFERENCIAS, DEUDORES. Rows for 1909 and 1910.

MAYOR RECAUDACIÓN QUE RESULTA EN 1910, Prs., 15.701,62

Table with columns: GASTOS, DIFERENCIAS, ACREEDORES. Rows for 1909 and 1910.

Summary table for Liquidación del presupuesto de 1909 and 1910, showing total debtors and creditors.

Desde Foz será conducido a disposición del juez instructor de marina de la mencionada ciudad.

La dirección general de Prisión es ha dispuesto el ingreso en el penal de Santaña del recluso en la cárcel de Lugo José Antonio Albite.

En breve saldrá dicho preso para Santander, a fin de ser ingresado en el referido establecimiento penitenciario.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados
Sarría.—Tentativa de violación de Pilar Trashorras Rivas.
Lugo.—Disparo de arma de fuego y daños a Francisco Castro Lamas, de Sivarey.
Montfort.—Allanamiento de morada, sustracción y amenazas, a Dolores López García, contra Joaquín Martínez.
Quirós.—Muerte accidental de Silverio Fernández, de Alvaredos.
Villalba.—Lesiones a José López Seoane, de Rábade.
Idem.—Muerte casual del niño José Calinos Díaz, de los Villares.

La vista de ayer
Tayo que suspenderse por falta del procesado.

Señalamientos para hoy
Día 24. Becerreá.—Daños, contra Francisco Cadenas y otro; por parte señor González Golpe, defensor Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

NUESTROS PASEOS

De seis a ocho de la tarde amenizará hoy el paseo la banda municipal, con sujeción al programa que sigue:

- 1.º Opusculari, peso doble.—Roig.
2.º Aurora, mazurka.—Calvist.
3.º Fantasia de la zarzuela La Trapería.—Caballero y Hermoso.
4.º Entre Jaque y el Turia, capricho.—Guer.
5.º Perrot Galant, intermedio.—Gillet.
6.º La República del Amor, paso doble.—Lleo.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ a UNA y de CINCO a SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos el día 24 del mes actual, desde las seis a las doce, serán aplicadas en sufragio de los señores

Don Felipe Fernández González

Doña Andrea Freire Barbeito

(Q. E. P. D.)

Las que se digan en la misma iglesia toda la mañana del día 25 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de la difunta

Señorita Paulina Fernández Freire

(D. E. P.)

Sus hijos y hermanos respectivamente, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; favor que les agradecerán, anticipándoles gracias.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 20:

Nacimientos.—María Teresa Refojo Freire, en Lugo; Concepción González Cortijo, en idem; Clemente López Vázquez en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Jorge mártir y Santos Adalberto obispo y Félix presbítero.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,

A LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Sras. Laura y Blanca Rodríguez Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo a la última moda.

Las mencionadas Sras. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben toda clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, a cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, y a las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas las clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa "Chic-Parisien."

REINA, 19.—LUGO

Venta

A voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por "la del Ancares", en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa, tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez a los Sres. Accionistas de esta Empresa a la referida Junta que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 27 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre nulidad, acordando la forma de cumplimiento, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 a lo conducente a este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su

dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite purificado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Hein de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de ligado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Pedro López SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiem po y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

Subasta

El día 3 de Mayo próximo a la hora de diez a doce, tendrá lugar la primera subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, de esta capital, de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil y jurisprudencia concordante, en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Montero Lois.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arreiras.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruana va de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo abarfilado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden enterarse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

VENTA

Se hace en junta, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, agnjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 75, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fían lo, precios más económicos que los de otras casas, y sin a hurtar la mercancía a entregar.

Pidan datos por correo, y aprovecharlos se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, una sobre chassis 15 H. P. Coapé 15 H. P. 2 Landols 22 H. P. Torpedo-doble-facción 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mecanismos Hidráulicos

Piedra y Marmol Artificial

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 de Abril el vapor MONTEVIDEO

Á la Habana y Veracruz

EL 20 de Abril el vapor LA CORUÑA

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 de Abril el vapor LOUISIANA

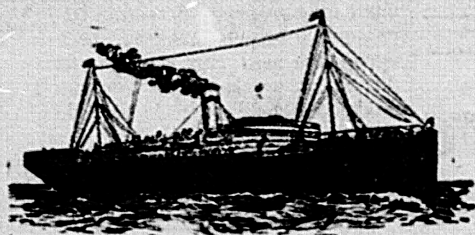
Á New York

EL 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New York, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250
Impuesto de transporte Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hester	25 Abril	26 Abril
Highland Brigade	9 Mayo	10 Mayo
Highland Ho, e	23 Mayo	24 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 10 de Mayo
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y CAMPECO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN, CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
> Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
> Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
> Orissa	5 de Junio	6 de Junio
> Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, camarotes, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo: camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 15.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias puras fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MEDICO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Extranjero y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.